

Bioética y Medio Ambiente. El gran desafío del siglo XXI

Una experiencia docente

Dr. Armando M. Pérez de Nucci¹

*Centro de Investigación en Humanidades
Médicas (C.I.Hu.Med.) Tucumán, Argentina
Programa de Bioética (PROBE)*

Ecología es el estudio de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas que conforman la naturaleza. La Ecología Humana estudia al hombre en relación con su ambiente, lo analiza como centro de la creación, como ser biológico cultural y como integrante de un ecosistema complejo.

Para poder vivir, el hombre está inserto en un ecosistema. Un sistema, a su vez, es un conjunto de partes o de acontecimientos independientes pero a la vez interdependientes entre sí, lo que permite considerarlos como un conjunto. Un sistema ecológico incluye la interacción de todas sus partes, poseyendo estructura, coherencia interna, estabilidad, funciones e inserción en la realidad ambiente, incluyendo a todos los seres vivos.

Hace ya algunos años, hablaba de la “urgencia de la ecología”² para significar lo perentorio que resultaba hablar del

medio ambiente desde la bioética, y convencido de que, gradualmente, el hombre, so pretexto de “mejorar” sus condiciones de vida, iba ejerciendo una notable acción deletérea sobre su habitat y que, en el fondo de la cuestión, el problema de la ecología era un problema ético, el de la calidad de vida del ser humano.³

Proponía entonces el desarrollo de una *ética del ambiente*, una especie de “*ecosofía*” que nos permitiera discurrir acerca de los problemas cotidianos que nos abrumaban desde la bioética, orientada hacia el futuro y que tuviera como meta fundamental el desarrollo de la humanidad de las personas, la *humanitas de la hominitas*⁴ a la que me refería al tratar de la importancia de las Humanidades Médicas para la formación del médico.

Los conocimientos actuales permiten lograr una notoria mejora de la naturaleza humana, pero ello no siempre se ajusta a los mejores intereses del hombre y del planeta. El aire tiene una mala calidad, situación empeorada en las grandes ciudades, donde la contaminación se ha convertido en un gran problema que disminuye las expectativas de vida de sus habitantes; el agua en muchos sitios está contaminada, los ruidos alteran el cotidiano vivir y el rendimiento laboral

óptimo, los recursos no renovables se van extinguiendo gradualmente y existe una especie de despreocupación acerca de desarrollar los renovables, sobre todo en nuestras culturas latinoamericanas en vías de desarrollo, que siguen el ejemplo de expansión marcado por los países del Viejo Mundo hace décadas y cuyos resultados finales están a la vista, en lo que a ecología se refiere. Existe una verdadera ceguera y sordera ante la experiencia anterior de otros países que ya han emprendido un camino inverso de cuidados de la naturaleza.

La presente crisis medioambiental refleja el fracaso de los métodos tradicionales para desarrollar una visión consistente y adecuada de la relación humana con la naturaleza. En este sentido Kozlovsky afirma que *los esfuerzos para rectificar nuestros problemas ambientales son meros sustitutos, sustituibles, a menos que cambien nuestros puntos de vista sobre lo que somos nosotros mismos y la realidad de nuestra existencia, basada en la naturaleza*⁵.

Nuestra propuesta, entonces, era el desarrollo de una Bioética del Medio Ambiente, un planteo ético de la calidad de vida en el planeta, una ética y un patriotismo planetario que colocara a la nave tierra en el rumbo correcto, tal la relación armónica entre seres humanos y naturaleza. Se hacía imperioso, entonces, cambiar el clásico concepto de hombre *contra* la naturaleza por hombre *en* o *con* la naturaleza, una forma nueva de consideración de la sociedad humana.

Hacia los comienzos de la década de los '90 consideramos que la relación

entre ecología, medio ambiente y salud, debía constituir un eje horizontal de la enseñanza de la medicina y con este propósito iniciamos una experiencia a este nivel en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, a través del dictado de un **Módulo de Humanidades Médicas** que incluía principios de Historia de la Medicina, Antropología Médica y Bioética, y organizado a través de la cátedra de Antropología Médica, cuya titularidad -concomitante con la de Historia- ejercía por aquel entonces.

El módulo correspondiente al tercer año de la carrera de médico fue estructurado alrededor de una Guía de Trabajos Prácticos titulada *Bioética y Medio Ambiente* que pretendía introducir a los estudiantes al conocimiento de la Bioética y a la relación entre ésta y el medio ambiente, con la intención de generar un ambiente de reflexión para el desarrollo posterior de una ecología humana en íntima relación con el concepto de salud, y en la que se incluía al final un axiograma referente a Bioética y Medio Ambiente. Y conexas, la idea de efectuar diversos trabajos de campo en la zona de los Valles Calchaquíes -región montañosa que sufre actualmente un severo impacto ambiental- desde la óptica de la Antropología Médica y la Bioética, para crear conciencia en el estudiante de medicina primero y luego a través de su acción comunitaria, de los diversos grupos entrevistados, de la problemática medioambiental, tendiendo a la formación de organizaciones no gubernamen-

tales que se ocuparan de aspectos definidos de la zona de acción.

Este campo de investigación que elegimos en el Noroeste de Argentina tiene una fuerte trayectoria histórica en medicina tradicional -que algunos llaman "popular"- lo que la hace particularmente valiosa para los intereses de la Antropología Médica y la Bioética, sobre todo en un tema que introdujimos en el campo de esta última disciplina hace ya algunos años: *el de la relación ética entre medicina científica y medicina tradicional*⁶.

Para confeccionar la guía de referencia tuvimos en cuenta los siguientes conceptos:

Las posturas clásicas para una consideración de la naturaleza en relación con el ser humano son tres, según Callahan⁷:

***El hombre como ser independiente de la naturaleza:** en este concepto, existe el convencimiento de que la naturaleza debe ser conquistada a toda costa. Representaría la visión prometeica del medio ambiente, que establece que el hombre se halla en nuestro planeta para dominarlo, para crear cultura y, a través de ella, manipular a la naturaleza para sus propósitos, modelando y transformando lo que es apetecible para el hombre. Si existiera algún límite para la explotación de los recursos a su alcance, ello no era establecido por la propia voluntad del ser humano, sino porque la naturaleza tenía la capacidad de defenderse ante un curso anormal que pusiera en peligro su estabilidad.

***El hombre es parte de la naturaleza o está "en" ella:** para esta postura, el

hombre no es el único que puede reclamar para sí la posesión de todo el mundo abiótico y biótico, ya que solamente constituye una criatura más a pesar de su alto grado de diferenciación, especificidad y cultura, lo que para el criterio anterior presupone la existencia de privilegios.

Dos puntos de vista pueden ser analizados desde esta perspectiva, uno **secular** y otro **religioso**. El primero postula una unidad del hombre con la naturaleza y así como el ser humano merece consideración y respeto, la naturaleza también tiene un valor en sí misma que debe ser tenido en cuenta.

El criterio religioso establece que la naturaleza debe ser contemplada como una parte de la creación de Dios que debe ser protegida y los hombres no seríamos más que administradores. De tal manera, el hombre no es el amo de la naturaleza, sino que ésta le ha sido concedida para ejercer sobre ella una recta y justa administración. De esta manera, todos los integrantes de este mundo pasan a tener una categoría de autonomía espiritual.

***El concepto teleológico⁸ de la naturaleza:** esta postura propone interesantes puntos de vista al tratamiento del problema. El primero de ellos es que no tiene razonabilidad un crecimiento ilimitado de algunos sistemas en un mundo que es naturalmente finito y ello lleva a la conclusión de que, si bien necesitamos para nuestra supervivencia usar parte de la naturaleza, ella a su vez necesita de ciertos controles a la vez que pro-

porciona directrices para efectuar esas correcciones. La finalidad no es, entonces, ni subyugar a la naturaleza como en el primer concepto, ni vivir con ella de modo inarmónico como propone la segunda. La propuesta teleológica establece que los seres humanos deben crear sus propias normas éticas, pero que la naturaleza puede proporcionar las guías para desarrollar una buena vida moral con y en el medio que nos rodea.

El concepto fundamental de esta última postura sería *hay un propósito y una lógica que se deben encontrar en la naturaleza*. Y ello resulta sumamente valioso en un mundo finito que se enfrenta a la ambición del crecimiento ilimitado. Si bien para nuestra supervivencia necesitamos utilizar parte de la naturaleza, ella a su vez requiere controles determinados a la vez que proporciona directrices para poder efectuar racionalmente esas correcciones.

La relación entre bioética, ecología y salud humana parte del reconocimiento de que el medio ambiente se halla íntimamente asociado con los problemas de índole social, cultural, económico y político que condicionan modos de vivir y de enfermar "humanamente". El agotamiento de los recursos naturales, la presencia del agujero de ozono, el empobrecimiento progresivo de los suelos, el decaimiento de los cultivos, la lluvia ácida y otros tantos problemas cotidianos que afectan la salud humana, son algunos de los graves efectos negativos que ya forman parte de los actuales tratados de medicina. Parten del reconoci-

miento de que lo que llamamos "vida", constituye un sistema de interdependencias dinámicas entre la materia viva organizada y el medio ambiente, un sistema ecológico abierto en el que se intercambia materia y energía, a través de una serie de cadenas metabólicas alimentadas desde el exterior.

A su vez, los sistemas biológicos son, como el cuerpo humano, **sistemas abiertos** porque dependen del ambiente para los aportes y descartes necesarios. La ecología humana se interesa además por los sistemas complejos, aquellos que van mas allá de los individuos aislados y su campo de estudio se extiende a las poblaciones, las comunidades, los ecosistemas urbanos y rurales, como así también a los fenómenos sociales.

Con este marco de referencia y en el contexto de nuestro proyecto de investigación titulado *Bioetnomedicina: la realidad de la salud en el Noroeste Argentino*⁹, realizado en localidades del Valle Calchaquí y el Valle de Tafí con el objeto de analizar parámetros de salud y enfermedad y prácticas de medicina tradicional, entre otros, efectuamos entrevistas y trabajos de campo en sistemas sociales en busca de características especiales medioambientales en relación a la salud y la elaboración de propuestas para mejorar el impacto sobre el medio ambiente ocasionado, entre otros, por el tendido de electroviaductos de alta tensión con destino al proyecto minero de La Alumbrera, de alta incidencia arqueológica y ambiental, la degradación del suelo por sobrepastoreo y/o monoculti-

vos sin rotación logrando consenso en la población respecto a las precauciones y cuidados a tener en el futuro.¹⁰

En base a estos conocimientos y a la experiencia docente adquirida, elaboramos para uso de los alumnos de medicina y su extensión a la comunidad un **axiograma** que sirviera para la elaboración de pautas para el tratamiento del tema medioambiental y facilitara la discusión en el seno de comités ad-hoc. Mencionamos a continuación algunos de los principios incluidos en el mismo:

1.- Toda ética se apoya en una premisa: el individuo es miembro de una comunidad de partes interdependientes.

2.- Una ética de la naturaleza amplía los límites de la comunidad humana, para incluir al suelo, el agua, las plantas y los animales.

3.- Una ética ecológica requiere una meditación crítica acerca de las consecuencias de nuestras acciones y de nuestros estilos de vida.

4.- Los seres humanos necesitan de la naturaleza para realizar todo el potencial de su humanidad.

5.- La solución de la crisis ambiental requiere nuevos valores, nuevos sistemas sociales y nuevas estructuras políticas.

6.- La gente que se preocupa por el medio ambiente, debe vivir de modo tal que muestre en hechos y acciones su preocupación.

7.- La ética humana no debe separarse de los hechos biológicos.

8.- La crisis ambiental es mucho mas profunda que las molestias manifesta-

das en ruidos, fealdad o incomodidad. Afecta también a cuestiones de nuestra propia humanidad en relación con la naturaleza.

9.- Para el desarrollo pleno de un organismo, es esencial que éste se encuentre bien en el ambiente donde está evolucionando.

10.- El avance económico no debe ser determinante único de la utilización ambiental.

11.- La ciencia y la tecnología pueden utilizarse para resolver los problemas ambientales.

12.- Toda especie tiene derecho a una supervivencia continuada en el ambiente donde vive.

13.- Nuestro bienestar actual no debe tener preferencia sobre el bienestar de generaciones futuras.

14.- Pretender la propiedad de los recursos es moralmente insostenible.

15.- Todos los aspectos del ambiente deberán tener un estatuto legal.

En base a estos principios, y en el marco del denominado *Módulo de Humanidades Médicas*, iniciamos con nuestros alumnos un programa de análisis, discusión, debate y elaboración de conclusiones, detección y localización de problemas relacionados con el medio ambiente en la zona de estudio y su evaluación desde un doble punto de vista, medioambiental y moral que, hasta el momento de suspensión del dictado de estos módulos, estaba obteniendo resultados que considerabamos altamente positivos, de acuerdo a evaluaciones periódicas efectuadas entre los estudian-

tes, probablemente los mas entusiasmados con el proyecto. ¹¹

A pesar de los inconvenientes, el programa se ha seguido desarrollando en el ámbito privado a través de nuestro Centro de Investigación en Humanidades Médicas. Ello ha permitido obtener valiosos datos acerca de aspectos medioambientales y sanitarios de la zona relevada y que se incluyen en las conclusiones parciales del trabajo referido¹². Un grupo de becarios norteamericanos y alemanes para el área de Antropología Médica y Bioética se han desempeñado como pasantes en este proyecto, ampliando de esta forma las posibilidades del mismo, a la vez que ha servido como base a tesis doctorales y trabajos finales de graduación. Creemos que la experiencia ha sido útil y enriquecedora y, a pesar de no desarrollarse actualmente en el ámbito de la Escuela de Medicina, sus posibilidades son amplias, sobre todo en el campo de la educación medioambiental y en las organizaciones no gubernamentales, entre las cuales hemos expuesto las conclusiones parciales de este programa y propuesto algunas soluciones, plasmadas en organizaciones locales de cuidado del medio ambiente y medidas ante la degradación del sistema de los Valles Calchaquíes, como así también en un cambio de mentalidad de los estudiantes de medicina acerca de las medicinas tradicionales o populares y su enfrentamiento conceptual y ético con la medicina de corte científicista que imparten las Escuelas de Medicina¹³.

En conclusión :

Bioética en ecología sugiere el nacimiento de una nueva mentalidad, que plantea entre otras cosas una cierta ascesis humana en relación con el ambiente que nos rodea, basada en la moderación, el renunciamiento al consumismo brutal que trata de convertir en necesidad primaria lo que la mayoría de las veces es solamente superfluo. La evolución social y económica afecta en el proceso de globalización existente a todos los niveles de la existencia. Su desconocimiento condiciona la calidad de nuestra relación con las personas y con el entorno. Paralelamente a esto, el concepto de justicia social no está -y no podría estar- fuera del problema del medio ambiente.

Nuestro programa de estudio y valorización ética del medio ambiente apunta a este pensamiento y ha generado importantes expectativas en un gran sector de nuestra geografía cultural.

1.- Doctor en Medicina. Miembro de las Academias Nacionales de Medicina y de la Historia. Director del C.I. Hu. Med.

2.-Armando M. Pérez De Nucci : La Urgencia de la Ecología. Relato efectuado en el Foro de Parlamentarios, Congreso Internacional de Medicina Social, Guadalajara, Méjico, Abril de 1994.

3.-Armando M. Pérez De Nucci : Bioética y Medio Ambiente : un planteo ético de la calidad de vida. Primeras Jornadas Parlamentarias de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable, Tucumán, Argentina, Mayo de 1992.

4.- A. Pérez De Nucci: Bioética Temática, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina, capítulo "Humanidades Médicas : el "que", el "porqué" y el "para que", páginas 17 y ss.

5.- Daniel Koslovsky An ecological an evolutionary ethic. Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1974, page 101.

6.- Armando M. Pérez De Nucci et al.: La Medicina Tradicional del Noroeste Argentino : historia y presente. Ediciones del Sol, Buenos Aires (Argentina) y Quito (Ecuador), 1988. Y en Aspectos bioéticos de la relación entre medicina popular y científica en el Noroeste de la República Argentina, Actas del IV Congreso Italo - Americano de Etnomedicina "Felice Fontana", Quito, Ecuador, noviembre de 1995.

7.- Daniel Callahan: Living with the new technology. The Center Magazine, 5, 4, 1972, pages 4-14.

8.- Gr. 'teleos' = forma final.

9.- Proyecto PICT 366 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Tucumán, República Argentina, duración 36 meses a partir de 1998.

10.- No obstante estos estudios y la difusión que se dió a los mismos, el proyecto de creación de

Comités de Etica Hospitalarios de mi autoría, hoy Ley Provincial N° 6507, fue vetado por el Poder Ejecutivo en su primera presentación en 1993 por consejo de las autoridades de salud de locales porque no entreveían la relación entre ecología y salud humana, tema comentado oportunamente en el trabajo Hospital Ethics Committes in Argentina, presentado en el Kennedy Center for Ethics, Georgetown University, Washington D.C., June 1993.

11.- Este experiencia fue suspendida por la opinión de algunos consejeros, que consideraban que el desarrollo de las Humanidades Médicas en el marco de este tipo de programas, restaba horas a las materias biológicas y, a pesar de constar en la denominada "sabana" curricular, se decidió su discontinuación. A ese momento, estos módulos, dictados por cuatro docentes, permitían rotar a alrededor de mil ochocientos alumnos por el ciclo.

12.- Proyecto PIC 366 ya mencionado.

13.- A este respecto, consultar nuestro trabajo Medicina tradicional del Noroeste Argentino: Mito, realidad y ética. Revista Kallawaya, La Plata-Salta, República Argentina, N° 3, página 23 y ss, 1996.